ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A. CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas del día cuatro de abril del año dos mil dieciséis, se reunieron los accionistas de la compañía INMOBILIARIA SAN SEBASTIAN S.A., [illegible] en el libro de acciones y accionistas [illegible] 305 entre la 6 y 7 de la calle [illegible] de la ciudad de Guayaquil, [illegible] representantes legales, [illegible] con [illegible] de [illegible] de Abril de [illegible] Alexandra Arroyo Khairallah [illegible] Estados Unidos de América [illegible] Inversiones San Cristóbal [illegible] quienes [illegible] quienes:

1) Revisar la Aprobación de los Estados Financieros con corte al año 2015 y su [illegible] el informe de Gerencia, [illegible] por la Junta General [illegible] y proceder [illegible] cuentas.

2) Resolver la venta de [illegible] Alexandra Arroyo Khairallah y [illegible] San Cristóbal [illegible] sobre la venta de [illegible] y [illegible] de las acciones [illegible] que [illegible] dentro de capital [illegible] por [illegible] al incremento de [illegible] y [illegible]

Los accionistas luego de haber [illegible] aprobaron por unanimidad: [illegible] Estados Financieros [illegible] al período [illegible] 31 de diciembre de 2015 [illegible] diferentes instituciones de Crédito y [illegible] al incremento de [illegible] Alexandra Arroyo Khairallah [illegible] al incremento [illegible] de capital [illegible] de la compañía.

No habiendo más asuntos que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, [illegible] se reanuda la sesión y se [illegible] por unanimidad [illegible] para [illegible] las siguientes: Secretario: ALEXANDRA ARROYO KHAIRALLAH. Accionista: El señor Roque Antonio [illegible] Fundación Inversiones San Cristóbal [illegible]

CERTIFICO que el presente Acta es [illegible] su original que reposa en el archivo de la compañía. Guayaquil, [illegible] de abril del [illegible]

Roque Antonio Khairallah
Presidente de la Junta
Accionista

Fundación Inversiones San Cristóbal
Accionista

Alexandra Arroyo Khairallah
Accionista
Secretaria AD-HOC